

Dirección: De las Gaviotas No. 37 (Cumbavá) TELE. 2594-4460

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MOD SERVICIOS INTEGRADOS S.A.

Un la ciudad de Quito. Distrito Metropolitano a los quince días del mes de marzo de dos mil quince (2015), siendo las dieciséis horas (16:00), en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle De las Gaviotas No. 37 (Cumbayá), se reúnen los siguientes accionistas:

- Ingeniero CARLOS RAMIRO CAÑAS BENAVIDES, por sus propios y personales derechos y en representación de 400 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00), cada una:
- Señor JOSE ALONSO CAÑAS, por sus propios y personales derechos y en representación de 100 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00), cada una: y.
- Señor JORGE ALONSO CANAS BENAVIDES, por sus propios y personales derechos y en representación de 100 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00), cada una.

Preside la Sesión el Sr. Ing. CARLOS RAMIRO CAÑAS BENAVIDES, en calidad de Gerente General, actualmente en funciones y actúa como secretario ad-hoc el Sr. JORGE ALONSO CAÑAS BENAVIDES,

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido el setenta y cinco por ciento (75%) del capital total de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Lev de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta, es tratar sobre el siguiente único punto:

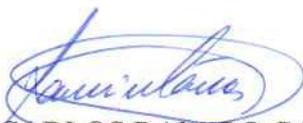
- Conocer de parte del Gerente General de la Compañía el Balance Anual 2014, el mismo que será presentado a las instancias de control.
- Aprobación del informe del Comisario, para el periodo 2014.

Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime del orden del día planteado.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 18:45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto;


Ing. CARLOS RAMIRO CAÑAS BENAVIDES
ACCIONISTA
CI. 170666455-2


JOSÉ ALONSO CAÑAS
ACCIONISTA
CI. 170180589-5


JORGE ALONSO CAÑAS BENAVIDES
ACCIONISTA
CI. 170594088-8